

Año XXXIII Santa Isabel, 2 de Febrero de 1936. Núm. 907

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santorial—Realidades Coloniales IX—La acción católica en Africa meridional—La situación ecanómica del Cámerun—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Cámara Agrícola, Aviso. Curiosidades—Radios de Prensa.



NUESTRO GRABADO

Reproduce una de las secciones de jóvenes catequistas, a los que solía reunir periódicamente el Excmo. P. Vicario Apostólico para darles unas instrucciones prácticas de pedagogía y de moral cristiana. El catequista es en todos los Vicariatos del mundo una institución predilecta de los Vicariatos Apostólicos, sin que haya uno solo en que no se encuentre vivamente fomentada; en formas sencillas y caseras educa e instruye a sus paisanos

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 3 L. Ss. Blas, ob. y m.; Ignacio, y Félix mrs.
 4 M. Ss. Roberto, ob.; Gilberto e Isidoro, cfs.
 5 M. Ss. Felipe de Jesús, Francisco e Ipón, mrs.
 6 J. Ss. Saturnino, Teófilo y Revocata, mrs.
 7 V. Ss. Romualdo, ab.; Moisés, ob.; Juliana, vd.
 8 S. Ss. Juan de Mata, cf. y Dionisio m.
 9 D. † Ss. Cirilo, ob.; Primo y Donato, mrs.

Realidades Coloniales

IX

Vamos a suspender por hoy el hilo de nuestras ideas, para ocuparnos de un aspecto colonial, que estimamos muy trascendental, muy humano y muy racional.

Hemos hablado en otras ocasiones de una Codificación de leyes de tipo netamente colonial, adaptando su existencia, redacción y aplicación a lo que es una colonia de un complejo tan variado de habitantes como es la nuestra.

Esa Codificación de leyes, disposiciones, trámites, la hemos echado de menos hace bastantes años: recordamos que por los años de Don Luis Dabán se imprimió un par de hojas manuales, que eran como un elenco alfabético de las disposiciones hasta entonces vigentes; fué un trabajo muy somero: posteriormente se intentó hacer algo en este sentido, pero lo impidió el cambio de personal. Conforme van pasando los años, se siente más ese vacío, y nos sentimos como ahogados en una baraunda de leyes, decretos, disposiciones, avisos, conminaciones, reglamentos, etc. emanados de los diferentes centros, que al presentárenos un asunto que no sea de los muy ordinarios, nos preguntamos: "¿qué habrá sobre esto?" "Lo mismo estimamos pasa a los demás. Eso que podíamos llamar confusión legal, por ser muy abundante y por no saber si todo está en vigor, lo encontramos también en su parte en materias que por su naturaleza tienen que ser muy interesantes en la vida colonial: en materias fiscales y en materias penales, que es principalmente donde la precisión debe ser una realidad.

Es esto tanto más de considerar cuanto que sobre ellas, por los puntos de vista en que se sitúan los elementos sociales, aparecen dos criterios opuestos, que sólo una compilación clara de la ley y de sus trámites, puede conciliar; tales son en materias fiscales, la administración por un lado y el contribuyente por otro; y en las penales, el que delinque y el que por ministerio de la ley, debe velar por su vigencia, estabilidad y prestigio.

Aquella por un celo exquisito del fisco, actúa aplicando un criterio ampliamente comprensivo y sin atenuaciones, mientras que el otro, el contribuyente, consultando su economía y las dificultades para establecerla, procura aplicar el sentido restrictivo a las materias tributarias: una cosa parecida acontece en las materias penales; el delincuente por aquello de que "los favores deben ser ampliados y las cargas restringidas", aplica a ellas, en cuanto puede, un criterio restrictivo, en tanto que el que debe velar por el cumplimiento de la ley, en la sanción busca la reparación del delito por lo pasado y la corrección del mismo para lo porvenir: por eso su criterio es comprensivo.

Esta observación queda agravada por cuanto en nuestra legislación, han sido tantos los que han intervenido en el decurso de muchos años, cuantos han sido los que han pasado por tantos negociados y han aportado algo nuevo a la legislación o bien han llevado sus sugerencias.

De todo ello, a una con lo disperso y variado de leyes sobre las que recayó el oportunismo del momento, hace que se forme ese confucionismo que indicamos, tanto más explicable, cuanto han sido tantos y tan diversos los criterios y los momentos circunstanciales, que entran en su formación; y esto, ¿porqué...? porque no existe lo que podíamos llamar una Codificación de leyes Colonial: codificación sencilla; lo suficientemente comprensiva, sí, pero también lo suficientemente viable, de modo que al lado del precepto se señalara el procedimiento para cumplirlo, cuando debe mediar un trámite, de tal suerte, que la ejecución fuera tan mecánica que se adaptara a todas las comprensiones.

Una obra de esta naturaleza, aunque tomada de diversos tiempos, y producida por personalidades distintas, debiera llevar el

sello de la continuidad, de tal manera que apareciera *Única* y como la obra de la colonización española.

Esto nos daría por resultado: A) Por parte de la Administración, una mayor uniformidad en su marcha, sustituyendo en la mayor cantidad posible el criterio individual por el genuino espíritu de la ley, que debe palpar siempre en su redacción: sabemos muy bien de lo que son susceptibles los criterios individuales, que son la encarnación de una personalidad afectada por un conjunto de modalidades muy variadas, que como se pueden inclinar por un lado se pueden inclinar por otro.

Al prevalecer en contra de él el espíritu de la ley, que es uniforme y único, se contrarresta un elemento variable, que no debe existir en la aplicación de las leyes, que son para todos, con su redacción y con su espíritu.

B) Por parte del público una mayor facilidad, que sabe, siempre y en todo caso y sin esfuerzos a qué atenerse: esto elimina la pérdida de tiempo, facilita las operaciones y contribuye poderosamente a la armonía que debe existir entre la ley y los que deben velar por ella de una parte, y del que debe cumplirla, como una salvaguardia de la sociedad, por otra: así es como se suprimen los fueros, las distinciones, los privilegios etc. que son causa de intranquilidad, porque es cosa muy sabida, que el hombre, cuando no es movido por la justicia, se queja aguijoneado por la envidia.

C) Y por parte del conjunto del elemento social, una marcha de los asuntos, más uniforme, más rápida y más coordinada, sin la invasión de atribuciones y materias, porque toda actuación se fundaría en una legislación colonial, sí, pero que al estar codificada se presentaría con toda su actualidad y con el espíritu de su vigencia, ya una obra de codificación es una obra de copilación o resumen y de purificación: ella suprime lo circunstancial y lo sin uso por inadaptable al momento y lo sustituye por lo vigente que exige el bien común: una obra de Codificación es una obra nueva y siempre de hoy.

A esto se debería llegar en un lapso mayor o menor de tiempo: se realizaría una obra colonial de mucho mérito y muy humanitaria: nuestra antigua legislación de Indias, ha llegado a nosotros en forma de Codificación de leyes, que ha inmortalizado el nombre de España como nación civilizadora:

una obra de esa naturaleza, con los adelantos de nuestra época podría llegar a ser más completa, y ordenada; para una obra así, colonial, no hay más que buscar lo más natural y por consiguiente lo más sencillo, justo y adaptable al elemento para el cual principalmente se legisla.

El confusionismo, las involuciones, lo disperso, no son la marcha de los verdaderos espíritus; éstos, si se trata de leyes, buscan la armonía de intereses; si de tributaciones, lo justo y exigible en conformidad con la potencia tributaria de un pueblo; y si de la aplicación de una pena, no miran a otra cosa que a la reparación del orden perturbado en la sociedad y a la ejemplaridad que se debe a los ciudadanos.

Todo eso nos facilita una Codificación de leyes: es como una pauta escrita de derechos y obligaciones, que armoniza la vida ciudadana, asientan la paz moderando las pasiones de los hombres y fomenta el progreso con la aplicación de reglas fijas y bien calculadas. En esa pauta se le dice al ciudadano: "Este es el camino a seguir: es un camino llano y limpio; si cumples como bueno, te amparará la ley y hará se te respeten tus derechos: por el contrario, si no cumples, y traspasando la ley, conculcas el derecho ajeno, como perturbador del orden social, la ley te castigará."

Esto es por su ministerio la ley, y siendo ella por su institución la salvaguardia del derecho de todos, todos hemos de estar interesados en su fiel cumplimiento.

Ruiaz.

LA acción católica en Africa meridional

Por Jon de Olueta

Como entidad política, la Unión Sudafricana nació en 1909, constituida por las colonias inglesas que pasaron a ser provincias de esta Unión.

El total de sus habitantes asciende a 8.370.000 de los cuales 1.890.300 son de raza europea, y 6.479.700 entre indígenas, bantú en su mayoría, asiáticos (150.000), indios especialmente, y mestizos.

En lo administrativo, dependen, asimismo del Alto Comisario de la Unión Sudafricana

los Protectorados de Basutolandia, Bechuanalandia y Swazilandia, junto con el Mandato del Africa Sudoccidental y las colonias de la Rhodesia Meridional.

A causa del fanatismo calvinista de la población europea, los misioneros católicos no pudieron establecerse en tierras sudafricanas hasta principios del siglo XIX. Solamente en 1837 fijaron su primera residencia en la colonia de El Cabo. Mas, durante años, dado su escaso número, únicamente pudieron atender a los católicos europeos.

Todavía en 1922, cuando se creó la Delegación Apostólica del Africa Meridional, con jurisdicción sobre los territorios enumerados no había allí más que 300 sacerdotes y 13 circunscripciones misioneras con 176.617 católicos.

Hoy, en cambio, hay 22 territorios eclesiásticos, es decir, 12 vicariatos apostólicos, nueve prefecturas y una misión, 551 misioneros sacerdotes, 3.000 religiosas, incluida las que pertenecen a ocho Congregaciones indígenas y 382.000 católicos de los cuales 60.000 son europeos.

Entre las causas que dificultan un avance más rápido del catolicismo en dichas regiones, podemos enumerar las siguientes: el ejemplo, nada edificante, que dan a los indígenas muchos blancos; la exclusión de los negros de los trabajos y oficios de alguna importancia, sobre todo, las injusticias que con ellos se cometen en la distribución de los bienes y de las tierras; el comunismo que, con mala fe, explota los resentimientos de los negros, a fin de apartarlos de la religión cristiana.

En efecto: examinando una estadística de 1925, vemos que dos millones y medio de negros sudafricanos viven en las llamadas «Reservas» y de ellos medio millón tan solo trabajan a cuenta de los blancos, de seis a nueve meses al año. Y mientras el obrero, blanco percibe un salario anual de 248 libras esterlinas y 48 los operarios de color, el negro, en cambio, no gana más que un promedio de 14 libras esterlinas.

Dos millones de negros, aproximadamente, son pequeños propietarios o arrendatarios de tierras; pero el colono blanco puede disponer de 187 brazos de terreno, mientras al indígena solamente se le asignan cuatro.

Todo ello provoca entre los negros un vivísimo descontento. De ahí que el comunismo haya intentado, en diversas ocasiones,

aunque afortunadamente sin gran éxito hasta la fecha, sublevar a los indígenas del Africa del Sur. El primer chispazo surgió en 1922 a raíz de la revuelta de Johannesburgo. Los directivos del motín confiaban en el apoyo de la masa obrera indígena. Sin embargo, los 200.000 obreros bantúes no secundaron sus planes mereciendo, por ello, la felicitación del Alto Comisario del Gobierno británico. Hacia el año 1924, los emisarios comunistas iniciaron su campaña de propaganda entre las gentes del campo; pero también sin gran resultado.

En junio de 1929 estalló otra revuelta en Darban. Hechas las investigaciones, quedó comprobado que la I. C. U. de Natal «Industrial and Comercial Workers Unión» era un instrumento manejado por el comunismo.

Tan pronto como se evidenció la presencia de la mano roja en el Africa Meridional, en 1924, el periódico católico indígena «Um Afrika» emprendió una campaña feliz contra los mensajeros moscovistas. Por su parte, los misioneros católicos que años antes, habían ya creado la «Economic Welfare Association», con objeto de mejorar la condición social de los basutos, redoblaron sus esfuerzos en dicho campo.

Dicha entidad, que cuenta ya con reconocimiento oficial del Alto Comisario, tiene por objeto instruir a los indígenas en los métodos y sistemas mejores de cultivos de la tierra, explotación de bosques, fomento de la pequeña industria, poniendo a disposición de sus miembros y en condiciones las más ventajosas cuanto necesitan para sus hogares y haciendo que se entiendan directamente con las Casas productoras o compradoras.

«Y es que el misionero, como afirmaba en una de sus hermosas conferencias el Secretariado de la S. C. de Propaganda Fide, monseñor Carlos Salotti, elevado recientemente al Cardenalato, no puede permanecer indiferente y sin hacer suyas las preocupaciones de carácter social y económico. Mientras tiende a la salvación de las almas, está en el derecho y en la obligación de no descuidar el bienestar material de los indígenas... Si los indígenas cristianos no palpan este interés del misionero por todo aquello que les afecta tan de cerca, sustento, trabajo, libertad y justicia, difícilmente creerían en su misión».

(Continuará)

La Situación Económica del Cámerun

El programa del Comisario de la República en el Cámerun se ordena principalmente a producir, intensificar y diversificar los cultivos, aumentando la superficie plantada, perfeccionando los métodos y mejorando la cantidad de los productos.

Agricultura. . . . País esencialmente agrícola, el Cámerun gracias a la enorme variedad de su suelo y de su clima, puede evitar muy bien todos los graves inconvenientes del monocultivo.

El incremento de las superficies plantadas alcanza tanto a los productos alimenticios como a los industriales. En cuanto a los primeros, en adelante serán más que suficientes para asegurar el alimento normal de las poblaciones y disipar todo temor al fantasma del hambre. La mandioca, el maíz y el cacahuete abundan en la zona Sur y el mijo en la del Norte.

Examinando los cuadros estadísticos de las Aduanas se observan dos puntos capitales: *la baja rápida de los precios y el aumento del tonelaje exportado.* El palmito ha bajado de 525 francos que valía la tonelada en enero de 1,933 a 390 en diciembre del mismo año; y en Douala, en los meses de junio y julio últimos, su precio oscilaba entre 270 y 290 francos. El aceite de palma que a fines de 1,933 se cotizaba a 600 francos la tonelada, ha descendido en junio último hasta 290. La tonelada de cacao se vendía en enero de 1,933 a 1,350 francos, en diciembre del mismo año a 900 y en junio último se repuso algo subiendo a 1,050 francos.

Igualmente, bajo el impulso vigoroso de la Administración, se ha intensificado notablemente la producción de cultivos antiguos, algún tanto abandonados, como el cacahuete y el sésamo y se han creado otros nuevos como la banana, muy remuneradores por cierto y de brillante porvenir. En la rica y fértil región de Oschang existen grandes extensiones plantadas de quina, de te y de café, y en las demarcaciones de Abong-Mbang, de Jokadouma y de Yaunde se cultiva con éxito el café.

El cacahuete ha visto aumentar sus exportaciones en unas 800 toneladas sobre el

año 1,932 (3.936 en lugar de 3.036) aumento debido a las grandes plantaciones hechas en el Sur y en el Este de Cámerun.

El sésamo, en cuyo cultivo se advierte un progreso incesante, ha pasado de las 240 toneladas exportadas en 1,932 a más de 680 durante el año de 1,933.

Por fin, las bananas exportadas ascienden en 1,933 a 600 toneladas contra 21 exportadas en 1,932. Esta exportación de bananas frescas es uno de los artículos del comercio exterior de más brillante porvenir en el Cámerun, debido en parte a su excelente presentación en el mercado y a los progresos constantes de los barcos trasportadores.

Bosques. . . . Cerca de una tercera parte del país está cubierto por la inmensa y tupida selva ecuatorial, donde tienen su asiento los más variados y ricos productos para alimentar el comercio de exportación. Después del ligero descenso experimentado en los últimos años, la situación en este punto ha mejorado notablemente. En 1,933 la exportación alcanzó 33,000 toneladas de madera y para 1,934 sufrió un aumento considerable que la hizo llegar a las 40.000. A este aumento han contribuido, de una manera primordial, los acuerdos o convenios establecidos por la Metrópoli con diversas naciones, principalmente Alemania, cuyo puerto de Hamburgo es el cliente más importante para las maderas procedentes de Africa.

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Necrologia.- Entre los fallecidos en este mes de enero, se ha de contar por ser el más reciente, el acaecido el día 19 de los corrientes en Santa Isabel y que afectó profundamente a la familia Ballesteros de esta Ciudad. Se puede decir que inesperadamente falleció su esposa Dña. Isabel Santander: tenía 48 años y la robustez de su salud que parecía consolidarse con el trabajo, no ha sido un retén que detuviera el triste desenlace de una enfermedad breve de tétanos.

Al día siguiente, la conducción del cadáver a la última morada constituyó por lo solemne una manifestación apreciable de duelo y una corriente de simpatía hacia la persona de Don Perpetuo Ballesteros.

Así a él, como a su hija, nuestra condolencia, mientras pedimos una oración por el eterno descanso de la finada.

De Regreso.- El día 28 regresó en la avioneta "Manuel Colomer" de Bata el Excmo. Sr. Gobernador General.

El día 27 de enero fué el primer Aniversario del fallecimiento del ilustre hombre público, padre del Excmo. Sr. Gobernador General, D. José Sánchez Guerra. Con tan triste recordación damos a S. Excia. nuestro pésame y elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

A la descongestión.- Parece ser que según radios, se halla ya vendida toda la cosecha de cacao del ejercicio 1934 y 1935. Como quiera que la de 1935 y 1936 ha sido reducida, contribuirá ello a dejar descongestionado el mercado para la próxima cosecha que mucho deseáramos fuera una verdadera reacción en todo sentido. Lo necesita la Colonia, mortificada duramente con esas bajadas de precios.

Comisión Administrativa de la Cámara Oficial Agrícola Comercio e Industrial del Distrito de Fernando Poo.

C I R C U L A R

El Comité Sindical del Cacao ha acordado no clasificar los tipos bajos inferiores al uno, teniendo el propósito de no señalarles precio.

Como esta decisión perjudicaría esta baja mercancía que tantos motivos aconsejan, por otra parte, no sea objeto de exportación al menos a la Península y aún en caso de venta difícilmente resarcirá al embarcador de los gastos que su envío ocasione, a indicación y consejo de organismos peninsulares rogamos a los señores cosecheros y embarcadores de cacao, se abstengan de entregar y embarcar calidades inferiores al Tipo 1.

Santa Isabel de Fernando Poo, a 20 de enero de 1936.

El Presidente,
Pérez y C.ª Ltda.

P. P.
Juan Domínguez

© FONDO CLARETIANO-Raimonland.net

CURIOSIDADES

¿Quién fundó la «Cruz roja»?

El día 28 de mayo de 1828 nació en Ginebra el fundador de la «Cruz Roja», Mr. Henri Dunant, cuyo centenario se ha celebrado en Suiza.

El nombre de Dunant es enteramente desconocido para casi todo el mundo, y sin embargo, es el de un hombre que más que ningún otro, ha merecido el título de bienhechor de la humanidad.

Hace poco más de sesenta años, la organización de los socorros a los heridos en la guerra, estaba todavía en la infancia; el personal y el material sanitarios de los ejércitos no estaban neutralizados.

Cada beligerante no recogía en el campo de batalla, más que a sus propios heridos. El hombre que caía seguía siendo enemigo hasta la muerte. Y esto sucedía en desprecio de toda humanidad, aún en las guerras del siglo XIX.

En 1850 Henri Dunant viajaba por Italia y seguía las peripecias de la guerra. En varias ocasiones le impresionó dolorosamente la insuficiencia del servicio de socorros a los heridos y se propuso hacer cuanto pudiera para remediarlo.

Buscó y encontró la ayuda de algunas mujeres generosas y de varios extranjeros.

El 24 de julio en Solferino, donde durante quince horas lucharon frente a frente 300.000 hombres, Dunant y sus auxiliares recorrieron el campo de batalla recogiendo y asistiendo a los heridos. ¡Cuántos de aquellos desdichados hubieran muerto sin el socorro de Dunant y sus amigos.

A la vuelta a Suiza, Dunant se ocupó sin descanso en dar a su obra una forma definitiva y en hacer que el principio fuese aceptado por todas las naciones.

En 1864 las representaciones de 16 potencias reunidas en Ginebra, decidieron, a propuesta de Dunant, la neutralización de las ambulancias y la creación de sociedades de socorro a los heridos. Estos fuese cual fuese su nacionalidad, debían ser recogidos y cuidados. Y se eligió como signo distintivo único para todos los ejércitos del mundo, la cruz sobre fondo blanco, que había de servir de protección y abrigo contra toda agresión al personal y al material sanitarios.

Tales fueron las decisiones, que, desde entonces, han sido aplicadas y respetadas por todos los pueblos realmente civilizados.

Henri Dunant, pues, fué el iniciador, el verdadero creador de esta gran obra de humanidad.

RADIOS DE PRENSA

26 Madrid; El Presidente del Consejo expuso ayer a última hora el panorama que ofrece nuestro país en todas las actividades de la vida pública llegando en conclusión a decir netamente: Que su actitud y su pensamiento político es en este orden ratificar su posición centro para servir de elemento de contención y estabilizar la vida de España dando al país las posibilidades de paz que todos anhelan. Con este objeto el Gobierno publicará un manifiesto requiriendo todas las asistencias que coincidan con este propósito. **Roma;** Los últimos informes del cuartel general italiano frente Somalia general Graziani procede a limpieza sistemática ayudado de brigadas móviles y grandes patrullas que operan dirección norte. **Addis Abeba;** Circulan esta capital noticias de origen oficioso de que se están librando grandes batallas cerca de Makalle.

28 Madrid; Por la necesidad de dirigir campaña electoral en sus respectivas circunscripciones se desplazan de Madrid bastantes candidatos restando animación a los círculos políticos. Toda la política de la capital de la República pasa por un período de gran atonía condensándose todo el interés en la propaganda electoral por las provincias de toda España. El Gobierno da poca materia informativa preocupándose los ministros de sus casos personales dedicando el tiempo a buscar acomodo a las candidaturas de otros sectores. Solo Portela Valladares en su atalaya de gobernación se ocupa de la política con visión más general procediendo alojamiento para sus candidatos listas derechas. El público espera con gran impaciencia y curiosidad primeras candidaturas del centro que no aparecen hasta ahora. Se asegura que el Gobierno piensa confeccionar una de limitado alcance por Madrid. **Milán;** El corresponsal de guerra de la "Gaceta del Popolo"

dice que las victorias obtenidas por las tropas italianas en todo el frente son cada vez más importantes. Graziani intenta aprovechar este éxito estratégico dispersando las fuerzas etíopes y al mismo tiempo ocupar su base de avituallamiento. **Addis Abeba;** Noticias llegadas últimamente a esta capital confirman avance italiano en el sur. Para intentar cortar el avance italiano han sido enviados al sur 60.000 hombres al mando de Ras Makones y 30.000 hombres al mando del Gobernador Bale. **París;** 17 diputados anunciaron interpelación contra Gobierno esperando quieran dirigirse más contra él. La discusión durará dos días creyéndose que haya el viernes todavía sesión nocturna. **Shanghai;** Hang Cheu han sido fusilados tres espías pertenecientes a familias acomodadas y condenando a muerte a varios individuos que habían secuestrado a varias personas por cuyas libertades pidieron rescate. **Londres;** Se informa que las acusaciones francesas por violación de parte de Alemania del Tratado de Versalles por militarización de la zona de Rhin han sido formuladas oficialmente. Dice el "Morning Post" que en las deliberaciones del comité que entiende de sanciones se reunirán mañana estando consagradas a estudiar eficacia sanciones en vigor. La cuestión del embargo sobre el petróleo será discutida la semana próxima únicamente. La policía de Bombay ha descubierto que los comunistas de dicha ciudad se hallan actualmente y con gran actividad dedicados a intensa propaganda. **Roma;** Mussolini ha recibido al Sr. Von Hassen, Embajador de Alemania. **Londres;** El pueblo inglés ha rendido su último tributo al soberano Jorge V habiendo recorrido desde la madrugada centenares de miles de personas los 6 kilómetros del trayecto señalado por la comitiva fúnebre.

29 Madrid; Anoche a última hora entregó el Gobierno a los representantes de la Prensa un manifiesto electoral definiendo su actitud ante los partidos y que le ha de guiar ante próxima contienda. Aconsaja a todos los ciudadanos ante la hora grave y solemne decidida intervención política sintiéndose el Gobierno responsable como guardador de los intereses del país. El Sr. Royo Villanova visitó ayer el Sr. Gil Robles agradeciéndole su inclusión en la candidatura de derechas

por Madrid. Se ha hecho público la llegada esta mañana a Madrid de delegados alemanes para ultimar negociaciones España-Alemania para llegar a un acuerdo comercial. Parece ser que en el mes de febrero llegarán delegaciones belgas y portuguesas para establecer convenios comerciales con España. *Londres*; Se sabe oficialmente que durante los días que ha estado expuesto al público el cadáver del Rey Jorge en Westminster Hall han desfilado para rendirle el último tributo más de 800.000 personas. *Roma*; Musolini ha telegrafiado al Mariscal Badoglio felicitándole por el resultado de la batalla de Tembien donde intentó el enemigo forzar la marcha del ejército italiano, que fué anulado. Deseó fuera extensiva la felicitación a División Camisas Negras. El mensaje concluye de esta forma: "Victorias conseguidas en Tembien son augurio cierto de futuras batallas. *Berna*; La segunda Cámara ha aprobado sólo por cuatro votos en contra la política de sanciones contra Italia: política se basa en restricciones importaciones a Italia regido por control sobre cambio. *El Cairo*; Ante desarrollo movimiento protesta estudiantes el Gobierno ha ordenado el cierre de la Universidad. La Policía detuvo a 33 estudiantes que intentaron incendiar el mobiliario de la Escuela de Bellas Artes. *Nueva York*; El estado general demócrata del sur de los Estados Unidos descontentos con actual política Presidente Roosevelt celebraron hoy en esta ciudad una reunión con propósito de provocar escisión en las filas del partido demócrata y derrotar al Presidente en las próximas elecciones.

30 *Madrid* El del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho oficial y conversó sobre las elecciones en la intimidad. Refiriéndose al manifiesto del Gobierno dijo que reflejaba la oposición que dentro del gabinete ocupaba, añadiendo que el manifiesto estaba hecho para reflexionar sobre él e iba dirigido más a la cabeza que al corazón. El Presidente entendió que nada anormal ocurriría antes de las elecciones pues la temperatura electoral no se parecía en nada al período preelectoral del año 1933. Todos han entrado en una fase de calma beneficiosa para los beligerantes y el país. Refiriéndose a noticias relativas a supuestos desaires contra él dijo que no quería recoger esas insidias por que bulos engrandecíanse de esa forma. Por último el Sr. Portela manifestó que estaba contento y satisfecho de cómo marchan las cosas expresando sorpresa ante

tantos enemigos pueda salir adelante con tanta fortuna. *Barcelona*; El partido radical acordó iniciar la campaña electoral pro-candidatura frente catalán con un mitin que tendrá lugar el domingo próximo en el teatro Olimpia y hará uso de la palabra Alejandro Lerroux. *Berlin*; El Ministro del Aire ha anunciado que a primero de febrero saldrá para los Estados Unidos una delegación alemana integrada por representantes de los Ministerios del Aire y Comunicaciones al objeto de establecer negociaciones en Washington encaminadas a establecer una línea aérea norte atlántico a base de una isla flotante semejante a la que se utiliza en la línea alemania-América del Sur, actualmente. *París*; La retirada del oro del Banco de Francia alcanza según "París Midi" en el curso del año 1.935 la suma de 16.000.000.000. *Atenas*; El Gobierno ha dimitido a consecuencia de las elecciones generales. Hoy comenzaron las consultas entre los jefes de partidos para la formación de un nuevo Gobierno proponiéndose el Rey formar un Gobierno de coalición de todos los partidos. De no ser posible intentaría un Gobierno coalición partidos Venizelos Thaldaris.

Palermo; El pesquero "Madonna Paradizo" se hizo a la mar el jueves con seis hombres de tripulación habiendo naufragado y perdiéndose todos sus tripulantes. *Roma*; Musolini ha presidido la colocación de la primera piedra de la ciudad cinematográfica que se elevará a las puertas de Roma y ocupará 600.000 metros cuadrados, Mariscal Badoglio telegrafía sin novedad en ambos frentes. La región Sidamo está controlada por la aviación italiana especialmente en la región de Aliata de la carretera de Addis Abeba. *Addis Abeba*; La Cruz roja abisinia desmiente categóricamente un comunicado de Roma anunciando la captura cerca de Malkamuri de dos camiones de la Cruz roja suecas y municiones.

El Gobierno etiope trata de reformar el ejército sur. Va difundiendo el temor de que la capital etiope deba ser abandonada repentinamente ante la acometida de las tropas italianas del general Graziani con gran violencia.

COMPRAD LOS JABONES
PINTA AZUL Y BLANCO

DE

FERNANDINA INDUSTRIAL S.A.

SON LOS MEJORES

Y

MÁS BARATOS

Ventas en el Continente Félix Muñoz-Bata.